



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO.

Reporte de Hallazgos y
Recomendaciones de la auditoria
de Estados Financieros y
presupuestarios por el ejercicio
fiscal 2023 y seguimiento a
observaciones de ejercicios anteriores.

Querétaro, Qro. 23 de Febrero 2024

INFORME DE HALLAZGOS DEL EJERCICIO 2023 Y SEGUIMIENTO A LAS SALVEDADES Y HALLAZGOS DE EJERCICIOS ANTERIORES.

**SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

PRESENTE

En la planeación y ejecución de la auditoría del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro "PEEQ", por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, consideramos la estructura del control interno de la Entidad para determinar la oportunidad y extensión de nuestros procedimientos de auditoría; sin embargo, hemos observado algunos asuntos reportables de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Una condición reportable involucra asuntos que pudieran llamar la atención, relativos a deficiencias en el diseño u operación del sistema o estructura de control interno que podría afectar la habilidad de la gerencia de la Entidad para registrar, procesar, sumarizar y reportar la información financiera consistentemente con lo que se refleja en los estados financieros.

El estado que guardan los hallazgos de auditoría, así como los hallazgos de ejercicios anteriores es el sigue:

- Respecto al reporte de hallazgos de auditoría 2023 no se tuvo observaciones pendientes de solventar.
- Respecto a seguimiento de los hallazgos de ejercicios anteriores, a la fecha del presente no se tuvo observaciones pendientes de solventar.

**SERVICIOS DE AUDITORÍAS INTEGRALES Y
ASESORÍA ADMINISTRATIVA, S.C.**


C.P.C. Jorge Alberto Valladares Hdez.
Auditor Externo
23 de febrero de 2023